



lrg/mrb  
S. 16°/363ª

OFICIO N° 0950  
INC.: intervención

Valparaíso, 21 de abril de 2015.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FIDEL ESPINOZA SANDOVAL, quien, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido que se envíe a V. E. copia de su intervención, relacionada con la situación que afecta a los ex presos políticos señores Mario González Cea, José Pérez Valdebenito, Víctor Balderas Angulo y Arsenio Martínez Vásquez, quienes, en Osorno, en la región de Los Lagos, piden la homologación de las denominadas pensiones Valech y Rettig.

Dios guarde a V. E.

PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ  
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



**HUELGA DE HAMBRE DE EXPRISIONEROS POLÍTICOS EN OSORNO POR  
HOMOLOGACIÓN DE PENSIONES DE REPARACIÓN DE LEYES RETTIG Y  
VALECH (Oficios)**

El señor **ORTIZ** (Presidente accidental).- En el tiempo adicional de cinco minutos solicitado por la bancada del Partido Socialista, tiene la palabra el diputado señor Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, quiero dar a conocer una situación que hoy está ocurriendo en la Región de Los Lagos, que represento en esta Corporación, con un grupo de ex presos políticos y torturados durante la dictadura militar. Lamentablemente, ellos se encuentran en una situación que no puede ocurrir en un gobierno como el nuestro, en un gobierno socialista, en el gobierno de la Nueva Mayoría.

Nuestros compañeros expresos políticos se encuentra realizando una huelga de hambre en las oficinas del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (Prais) de la comuna de Osorno, para reclamar por el no cumplimiento de una serie de expectativas que quedaron plasmadas en la última campaña presidencial en el programa de gobierno para las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Me refiero a



los compañeros Mario González Cea, José Pérez Valdebenito, Víctor Valderas Angulo y Arsenio Martínez Vásquez, quienes desde el fin de semana se encuentran luchando por sus derechos y por sus reivindicaciones.

Este parlamentario fue contactado por algunos de sus compañeros de partido: la coordinadora regional del Senama, señora Adriana Maldonado; el director del Servicio de Salud Osorno, señor Nelson Bello, y la excandidata a consejera regional del Partido Socialista por Osorno, señora Michelle Partarrieu, quienes me dieron a conocer la importancia y la necesidad de sacar la voz en el Parlamento para exigirle a nuestro gobierno y a nuestra Presidenta que sean escuchadas esas voces que desde Osorno están clamando por justicia y por reivindicaciones.

Sé que han sido visitados por muchos personeros en estos días en Osorno, pero eso no sirve de mucho si esas visitas no se traducen en acciones, sacando la voz por ellos en el Parlamento, sin importar que sea nuestro gobierno a quien se le exija que sean escuchados en sus planteamientos.

¿Cuándo comenzó esta historia? En los primeros días de diciembre del año pasado, en Rancagua, diez compañeros iniciaron una huelga de hambre para pedir que el gobierno reivindique sus expectativas de homologación de las pensiones de reparación Valech y Rettig.



Desde esa fecha no han obtenido absolutamente nada. De hecho, la mediación ha sido infructuosa, pues la ministra Ximena Rincón no ha respondido ninguna de las misivas que ellos le han enviado. Desearía que la ministra Rincón fuese a Osorno para conversar con ellos por respeto a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Es lo mínimo que le corresponde hacer a nuestros ministros de Estado: estar en los lugares donde hay problemas, donde hay inquietudes y donde hay que solucionar los temas que afligen a la ciudadanía.

Puedo entender que en el gobierno anterior, un gobierno de derecha en el cual se habló mucho de los derechos humanos, prácticamente se haya cerrado la oficina de los exonerados políticos y no hayan obtenido una respuesta las más de 20.000 personas que postularon a la ley de reparación Valech. Sin embargo, lo que no puedo comprender es que sea en nuestro gobierno estas personas no encuentren respuesta a sus peticiones. Por lo menos, solicitamos que exista un diálogo serio. Si la ministra Ximena Rincón dice que va a haber una mesa de diálogo, tiene que participar la titular del Ministerio en esa mesa de diálogo y no enviar a funcionarios de segunda o tercera categoría, que no tienen ningún nivel de decisión. Eso es lo que molesta, lo que duele, y es lo que esperamos que se rectifique por el bien de las víctimas.



Hay muchas personas en la zona sur del país y, en general, en todo Chile que aún no pueden obtener sus pensiones de exonerados políticos. Ello porque hubo acusaciones -muchas de ellas infundadas- que trabaron todos los trámites. No olvidemos que la derecha acusaba la existencia de falsos exonerados políticos. Por unos pocos han querido hacer pagar a todos, incluso, a quienes sufrieron los vejámenes más atroces que la dictadura militar instauró en nuestro país. No solo se asesinó y torturó, sino que se les quitó el empleo a cientos de personas.

Por eso, en nombre de los expresos políticos de Chile y en nombre de la presidenta de la Agrupación de Ex Presos Políticos de Chile he querido dar a conocer esta situación que es insostenible.

Es muy importante que el Gobierno escuche, para que no suceda lo mismo que ocurrió con los exconscriptos del Ejército, a quienes el actual senador Chahuán les mintió descaradamente y después no hizo absolutamente nada, a pesar de prometerles el oro y el moro. Aquí queremos medidas concretas, porque se trata de gente de la tercera edad, que está sufriendo mucho y que hoy se encuentra realizando una huelga de hambre que han declarado no transarán hasta que no haya soluciones.



Lamento que en nuestro gobierno tengamos que llegar a esta situación para solucionar un problema que con voluntad política debiese ser solucionado.

En consecuencia, pido que se oficie a su excelencia la Presidenta de la República, al ministro del Interior y a la ministra secretaria general de la Presidencia para ver la forma de solucionar este problema.

He dicho.

El señor **ORTIZ** (Presidente accidental).- Se enviará los oficios solicitados por su señoría.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA  
SESIÓN 16<sup>a</sup>, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2015.**

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
**Abogado Oficial Mayor de Secretaría**